ATANOR®

ATANOR S.C.A.
INFORMACIÓN IMPOSITIVA

1. IMPUESTOS NACIONALES

a) Condición frente al I.V.A. y al Impuesto a las ganancias
Responsable Inscripto – CUIT: 30-50065891-2.

b) Agente de Retención del I.V.A.
Inscripto como Agente de Retención RG 18/97 (AFIP).

c) Agente de Percepción del I.V.A.
Inscripto como Agente de Percepción RG 3337 (AFIP) modificada por RG 2408 (AFIP).

d) Agente de Retención Impuesto a las Ganancias
Inscripto como Agente de Retención RG 830 (AFIP).

e) Agente de Retención Sistema Único de la Seguridad Social
Inscripto como Agente de Retención RG 1784/2004, RG 1769/2004, RG 3983/1995 y RG 1556/2003.

f) Impuesto sobre los Combustibles Líquidos
Inscripto en el Registro de Operadores de Productos Exentos por Destino y/o Susceptibles de Reintegro RG 4311/2018 (AFIP).

2. IMPUESTOS PROVINCIALES

a) Condición frente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Inscripto en el Convenio Multilateral, con Sede en Provincia de Buenos Aires. N° de Inscripción: 902-910472-2.

b) Jurisdicciones dadas de alta en Convenio Multilateral

901. C.A.B.A.	907. CHUBUT	913. MENDOZA	920. SANTA CRUZ
902. BUENOS AIRES	908. ENTRE RÍOS	915. NEUQUEN	921. SANTA FE
903. CATAMARCA	909. FORMOSA	916. RIO NEGRO	922. SGO. DEL ESTERO
904. CORDOBA	910. JUJUY	917. SALTA	923. TIERRA DEL FUEGO
905. CORRIENTES	911. LA PAMPA	918. SAN JUAN	924. TUCUMAN
906. CHACO	912. LA RIOJA	919. SAN LUIS	

c) Jurisdicciones en las que ATANOR S.C.A. actúa como agente de percepción:

901. C.A.B.A.	906. CHACO	917. SALTA	922. SGO. DEL ESTERO
902. BUENOS AIRES	908. ENTRE RÍOS	918. SAN JUAN	924. TUCUMAN
903. CATAMARCA	911. LA PAMPA	919. SAN LUIS	
904. CORDOBA	913. MENDOZA	921. SANTA FE	

d) Jurisdicciones en las que ATANOR S.C.A. actúa como agente de retención:

901. C.A.B.A.	908. ENTRE RIOS	921. SANTA FE
902. BUENOS AIRES	916. RIO NEGRO	924. TUCUMAN
904. CORDOBA	919. SAN LUIS	

3. EXCLUSIONES REGÍMENES DE RETENCIÓN/PERCEPCIÓN

IMPUESTO/JURISDICCIÓN INGRESOS BRUTOS	RÉGIMEN DE RETENCIÓN	RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN	VIGENCIA	OBSERVACIONES
A las Ganancias	Excluido	No aplica	31.03.2027	Certificado s-RG 830
Al Valor Agregado (p- Clientes y proveedores)	Excluido	Excluido	Siempre	Ag. Retención RG18/97 y Percepción RG 2408 (AFIP)
Al Valor Agregado (p- DGA y entidades financieras)	Excluido	Excluido	31.01.2027	Certificado de Exclusión s-Resolución General 2226
Al Sistema Único de la Seguridad Social	Excluido	No aplica	Siempre	Artículo 6° inciso a) RG 1784/2004 (AFIP)
901. C.A.B.A.	s-Padrón Mensual	s-Padrón Mensual	Mensual	Resolución AGIP N° 364/2016
902. BUENOS AIRES	s-Padrón Mensual	s-Padrón Mensual	Mensual	Padrón establecido s-DN 1/2004 (ARBA)
903. CATAMARCA	Certificado de no Retención	Certificado de no Percepción	31.08.2027	Certificados de No Retención y/o Percepción
904. CORDOBA	s-Padrón Mensual	s-Padrón Mensual	Mensual	Decreto N° 1945/2018
905. CORRIENTES	Excluido	Excluido	22.10.2026	Certificados de No Ret. y/o Percep. - RG 165/2000 Art.7° inc. d). Coef. inferior 0,1000
906. CHACO	Excluido	Excluido	30.09.2026	Certificados de No Retención y/o Percepción
908. ENTRE RÍOS	s-Padrón Mensual	s-Padrón Mensual	Mensual	R. (ATER E. Ríos) 208/2024
909. FORMOSA	Excluido	Excluido	31.10.2026	Certificados de No Retención y/o Percepción

ATANOR®

910. JUJUY	Excluido	Excluido	30.06.2027	Coef. Unif. Inferior a 0,0100 s-RG 959/2000 Art.5 inc.f) Certif. No Ret. / Percep.
912. LA RIOJA	Excluido	Excluido	20.11.2026	Certificado no retención/percepción N° 005926
913. MENDOZA	Excluido	Excluido	31.12.2026	Certificado no retención/percepción N° 274-2025
915. NEUQUEN	Excluido	Excluido	30.06.2027	Coef. Unif. Inferior a 0,1000 s-RG 380/93 Art.2 inc. h) y RG 490/97 Art.5 inciso e)
916. RIO NEGRO	Excluido	No aplica	30.06.2027	Coef. Unif. Inferior a 0,0300 s-RG 104/2003 art. 9° inciso e)
918. SAN JUAN	Excluido	Excluido	24.06.2026	Certificado no retención/percepción N° 0100000035739
919. SAN LUIS	No aplica	Excluido	Siempre	Ag. Percepción – Art. 6 inc. e) RG 39/2020-
921. SANTA FE	No aplica	Excluido	Siempre	Ag. Percepción/Retención – Art.26 RG 15/97-
922. SANTIAGO DEL ESTERO	Excluido	Excluido	05.11.2026	Certificado no retención/percepción N° 1803826
924. TUCUMAN	Excluido	Excluido	30.09.2026	Padrón trimestral de excluidos – RG 91/2014